

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APORTE - EXISTENCIA DE INVENTARIO Y ABASTECIMIENTO
FORMATO INFORME Y CUENTA DE CUBRIMIENTO

CÓDIGO: AP-14-01
 VERSIÓN: 01
 FECHA: 10/04/2021

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. Contrato: **OPS** PS 4340 2021 C.D.P. No: 750 Proceso al que pertenece: **GESTION HOSPITALARIA**
 Unidad a la que pertenece: **UMBIES SANTA CLARA**

Nombre del Contratista: **LUIS ALEJANDRO GIL MINA** C.C. 79.734.990 de 0

Fecha Inicio: 2021-03-23 Fecha Terminación: 2021-04-30 Valor Mensual: \$ 9.776.000 Valor a cubrir: \$ 9.776.000

ADICIÓN OTRO IN	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	\$ 11.618.400	1220	2021-03-01	2021-06-15

N.º	MES DE CUENTA DE CORRI	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA
1	MARZO	\$ 2.068.000	\$ 1.916.200	1035928025
2	ABRIL	\$ 9.776.000	\$ 1.405.200	1037210314-1037278746
3	MAYO	\$ 0	\$ 0	0
4	JUNIO	\$ 0	\$ 0	0
5	JULIO	\$ 0	\$ 0	0
6	AGOSTO	\$ 0	\$ 0	0
7	SEPTIEMBRE	\$ 0	\$ 0	0
8	OCTUBRE	\$ 0	\$ 0	0
9	NOVIEMBRE	\$ 0	\$ 0	0
10	DICIEMBRE	\$ 0	\$ 0	0

Resumen de cuentas	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGO REALIZADO	BAJO DEL CONTRATO
	\$ 17.145.600	\$ 28.764.000	\$ 11.844.000	\$ 16.920.000

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE ACUERDO A SU PERFIL ACADÉMICO, PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E CON DISPONIBILIDAD DE LA MISIÓN Y VISIÓN DE LA MISMA.

Referencia de actividades para el período	Desde	Hasta
	2021-04-01	2021-04-30

ORDENACIONES ESPECÍFICAS	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Realizar las actividades, procedimientos diagnósticos y terapéuticos determinados dentro del plan de manejo, con un alto nivel científico, ético y humano, de una manera oportuna y pertinente, en correspondencia con las necesidades de los pacientes, y teniendo en cuenta que todos los diagnósticos clínicos generales en la atención médica, presencian el mejoramiento de la salud del paciente, el uso racional del medicamento médico y de los recursos disponibles.	Realizar las actividades, procedimientos diagnósticos y terapéuticos determinados dentro del plan de manejo, con un alto nivel científico, ético y humano, de una manera oportuna y pertinente, en correspondencia con las necesidades de los pacientes, y teniendo en cuenta que todos los diagnósticos clínicos generales en la atención médica, presencian el mejoramiento de la salud del paciente, el uso racional del medicamento médico y de los recursos disponibles.	registro en historia clínica dinámica
2. Ejercer una atención en salud buscando los mejores estándares de oportunidad, seguridad, eficiencia, continuidad y pertinencia, en un ambiente de atención personalizada y humanizada, cumpliendo el principio de equidad y con énfasis en actividades, procedimientos, protocolos, intervenciones y guías de atención, de acuerdo a los estándares de habilitación y acreditación.	Ejercer una atención en salud buscando los mejores estándares de oportunidad, seguridad, eficiencia, continuidad y pertinencia, en un ambiente de atención personalizada y humanizada, cumpliendo el principio de equidad y con énfasis en actividades, procedimientos, protocolos, intervenciones y guías de atención, de acuerdo a los estándares de habilitación y acreditación.	registro en historia clínica dinámica
3. Prestar sus servicios asistenciales respetando la autonomía institucional de la SUBRED, su visión, misión, estructura orgánica, reglamentos administrativos, normas, estándares y procedimientos, siguiendo los derechos institucionales.	Prestar sus servicios asistenciales respetando la autonomía institucional de la SUBRED, su visión, misión, estructura orgánica, reglamentos administrativos, normas, estándares y procedimientos, siguiendo los derechos institucionales.	registro en historia clínica dinámica
4. Realizar las actividades según las necesidades de la subred dando cobertura en todas las unidades en donde se oferte el servicio y sus requeridos.	Realizar las actividades según las necesidades de la subred dando cobertura en todas las unidades en donde se oferte el servicio	registro en historia clínica dinámica
5. Informar al paciente y su familia sobre la condición clínica, plan de manejo, atención y recomendaciones de egreso, conocer el grado de adherencia sobre los servicios prestados y recibir aquellos relacionados con el proceso de atención.	Informar al paciente y su familia sobre la condición clínica, plan de manejo, atención y recomendaciones de egreso, y recibir aquellos relacionados con el proceso de atención	registro en historia clínica dinámica
6. Llevar registro de las actividades, procedimientos e intervenciones, así como mantener actualizado los informes estadísticos definidos por la institución, y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de control y facturación.	Llevar registro de las actividades, procedimientos e intervenciones, así como mantener actualizado los informes estadísticos definidos por la institución, y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de control y facturación.	registro en historia clínica dinámica
7. Respetar los derechos del paciente, cumplir el código de ética médica y las disposiciones legales pertinentes propias de los servicios en donde se preste la atención.	Respetar los derechos del paciente, cumplir el código de ética médica y las disposiciones legales pertinentes propias de los servicios en donde se preste la atención.	registro en historia clínica dinámica
8. Realizar el seguimiento y control a pacientes en los que se requiere participación e impactar intervenciones al equipo de salud sobre los procedimientos ordenados.	Realizar el seguimiento y control a pacientes en los que se requiere participación e impactar intervenciones al equipo de salud sobre los procedimientos ordenados.	registro en historia clínica dinámica
9. Tener conceptos médicos que se le requieran, realizar resúmenes de historia clínica, reportes a otros documentos institucionales o administrativos que sean solicitados.	Enviar conceptos médicos que se le requieran, realizar resúmenes de historia clínica, reportes a otros documentos institucionales o administrativos que se le soliciten.	registro en historia clínica dinámica
10. Diligenciar en forma completa, oportuna, sistemática y legible la historia clínica del paciente en los casos en que se presenten fallos del sistema, los fallos, consentimiento informado, reportes de estudios y demás registros propios de su actuar, de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente, los procedimientos de auditoría y demás documentos relacionados con el manejo de historias clínicas y respaldando todos los actuaciones realizadas al paciente con firma y sello.	Diligenciar en forma completa, oportuna, sistemática y legible la historia clínica del paciente en los casos en que se presenten fallos del sistema, los fallos, consentimiento informado, reportes de estudios y demás registros propios de su actuar, de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente, los procedimientos de auditoría y demás documentos relacionados con el manejo de historias clínicas y respaldando todos los actuaciones realizadas al paciente con firma y sello.	registro en historia clínica dinámica
11. Garantizar la debida reserva de la información del paciente y de los registros clínicos.	Garantizar la debida reserva de la información del paciente y de los registros clínicos.	registro en historia clínica dinámica
12. Garantizar la integridad y adecuado funcionamiento de los equipos, elementos e instalaciones, así como la utilización racional de los recursos que la subred aporte al desarrollo de las actividades contractuales.	Garantizar la integridad y adecuado funcionamiento de los equipos, elementos e instalaciones, así como la utilización racional de los recursos que la subred aporte al desarrollo de las actividades contractuales.	no aplica
13. Respetar al área de Recursos Humanos - Activos Fijos de la SUBRED, los equipos de propiedad del contratista, que se destine a las actividades asistenciales.	Respetar al área de Recursos Humanos - Activos Fijos de la SUBRED, los equipos de propiedad del contratista, que se destine a las actividades asistenciales.	no aplica
14. El contratista deberá velar por la seguridad y mantenimiento de los equipos que se encuentren bajo custodia del servicio.	El contratista veló por la seguridad de los equipos que se encuentran bajo custodia del servicio	no aplica
15. Participar activamente en el desarrollo, implementación y cumplimiento de las políticas institucionales, sistema integrado de gestión, estándares y seguridad del paciente y demás actividades emanadas dentro del sistema obligatorio de gestión de la calidad.	Participó activamente en el desarrollo, implementación y cumplimiento de las políticas institucionales, sistema integrado de gestión, estándares, seguridad del paciente y demás actividades emanadas dentro del sistema obligatorio de gestión de la calidad.	actividades ejecutadas de acuerdo a los mandatos de la institución
16. Tener la disposición de participar en la programación de actividades del servicio.	participó en la programación de actividades del servicio	actividades ejecutadas de acuerdo a los mandatos de la institución
17. Participar en la elaboración, actualización, implementación y adherencia de guías, manuales, procedimientos y protocolos que apliquen al servicio.	Participó en la elaboración, actualización, implementación y adherencia de guías, manuales, procedimientos y protocolos que apliquen al servicio	ver actividades autorizadas por la subred
18. Apoyar a la Entidad en las actividades que demande según requerimientos institucionales y extra institucionales.	Apoyó a la Entidad en las actividades que se realizaron, según requerimientos institucionales y extra institucionales	se apoyó a la subred en sus diferentes actividades realizadas
19. Participar en la elaboración de respuestas a reclamaciones y requerimientos que se presenten en desarrollo de la atención que se obliga a prestar a los usuarios y pacientes que demandan el servicio.	Participó en la elaboración de respuestas a reclamaciones y requerimientos que se presenten en desarrollo de la atención que se obliga a prestar a los usuarios y pacientes que demandan el servicio	se dio respuesta a la solicitud por la subred
20. Prestar el apoyo necesario para dar respuesta a objeciones técnicas evitando así que se genere Clases Definitivas o procesos de Conciliación por parte de EPS-S.E.A.P.D.	Prestó el apoyo necesario para dar respuesta a objeciones técnicas evitando así que se generen Clases Definitivas o procesos de Conciliación por parte de EPS-S.E.A.P.D.	no aplica
21. Notificar los sucesos de seguridad que se presenten durante el proceso de atención, participar en los análisis a los que son convocados e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio.	Notificó los sucesos de seguridad que se presenten durante el proceso de atención, participó en los análisis a los que son convocados e implementó las acciones de mejora definidas para el servicio.	se realizaron las fichas correspondientes en el mes
22. Reportar los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la normatividad vigente.	Reportó los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la normatividad vigente	se realizaron las fichas correspondientes en el mes
23. Diligenciar y reportar oportunamente los certificados de estadísticas vitales de acuerdo a la normatividad vigente.	Diligenció y reportó oportunamente los certificados de estadísticas vitales de acuerdo a la normatividad vigente	se realizaron los certificados correspondientes en el mes
24. Dejar en actividad de documentos de servicio en la revista médica o en espacio designado a los estudiantes y/o personal del servicio, para el desarrollo y formación del recurso humano en salud, si aplica.	Entregó a la comunidad sobre la prevención de las enfermedades propias de su especialidad	entregado con educación médica
25. Interactuar a la comunidad sobre la prevención de las enfermedades propias de su especialidad.	Interactuó a la comunidad sobre la prevención de las enfermedades propias de su especialidad	no aplica
26. Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones, comités y eventos a los cuales sea convocado.	Participó en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones, comités y eventos a los cuales sea convocado	en el mes de mayo no por aislamiento social
27. Informar al supervisor del contrato cualquier necesidad que afecte el cumplimiento de sus obligaciones. En caso de presentarse necesidades, informar con anticipación dicha situación a su supervisor para efectos de tomar las medidas necesarias.	Informó al supervisor del contrato cualquier necesidad que afecte el cumplimiento de sus obligaciones.	sin novedades
28. Facilitar los labores de supervisión que la SUBRED realice en forma directa por la Subdirección de Servicios de Salud, la Oficina de Calidad y/o a través de terceros. Responder y entregar todos de acuerdo a lo acordado con el Supervisor y de conformidad al objeto material de la Entidad.	Facilitó los labores de supervisión que la SUBRED realice en forma directa por la Subdirección de Servicios de Salud, la Oficina de Calidad y/o a través de terceros. Responder y entregar todos de acuerdo a lo acordado con el Supervisor y de conformidad al objeto material de la Entidad.	se informaron las novedades al supervisor
29. Cumplir oportunamente las recomendaciones, oportunidades de mejora, actos de cumplimiento y demás solicitudes de la Supervisión y de la Oficina de Gestión de Calidad. Poner el carnet institucional de la SUBRED durante la ejecución de las actividades contractuales.	Cumplió oportunamente las recomendaciones, oportunidades de mejora, actos de cumplimiento y demás solicitudes de la Supervisión y de la Oficina de Gestión de Calidad. Puso el carnet institucional de la SUBRED durante la ejecución de las actividades contractuales.	se enviaron reportes para pago en los tiempos establecidos
30. Acreditar el cumplimiento del pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscal durante la vigencia del contrato, respecto indispensable para generar cada pago a su favor, anexando la planilla de pago del personal vinculado para la ejecución del contrato los aportes al sistema integral de seguridad social en salud, salud, pensiones y ARL.	Acreditó el cumplimiento del pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscal durante la vigencia del contrato, respecto indispensable para generar cada pago a su favor, anexando la planilla de pago del personal vinculado para la ejecución del contrato los aportes al sistema integral de seguridad social en salud, salud, pensiones y ARL.	se enviaron reportes para pago en los tiempos establecidos
31. Dejar en actividad de supervisión de los contratos cuando estas sean asignadas. Acreditar anualmente en el RETIR y/o MPEJES.	Dejó en actividad de supervisión de los contratos cuando estas sean asignadas. Acreditó anualmente en el RETIR y/o MPEJES.	se enviaron reportes para pago en los tiempos establecidos
32. Tener los datos suficientes y necesarios para la correcta prestación del servicio. Cumplir la programación de turnos de servicios, realizar el cambio de turno cumpliendo con los directivos establecidos por la entidad, de acuerdo con el objeto del contrato.	Cumplió la programación de turnos de servicios, realizó el cambio de turno cumpliendo con los directivos establecidos por la entidad, de acuerdo con el objeto del contrato.	se cumplió con las actividades programadas en el contrato

Observaciones: 104

Horas: 104

Factura: 104

Se anexa evidencia de pago a salud, pensiones y ARL.

En caso de tener concepto negativo se debe anexar también la certificación bancaria con la primera cuenta de cobro.

C.C. 79.734.990 de 0

Firma del Contratista

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS

CARGO

REFERENTE GESTIÓN HOSPITALARIA

REFERENTE

REFERENTE

S. P.

CUENTA DE COBRO (Consecutivo) No. 02 Mes abril de 2021

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD
CENTRO ORIENTE E.S.E.
Nit. 900.959.051.7

DEBE A:

Nombre: Luis Alejandro Gilma

C.C. No.

La suma de: \$ 9'776.000

Total Horas: 104

Por concepto de:

- Honorarios por Prestación de Servicios en cumplimiento del Contrato No. PS 4340 2021, correspondiente al mes de abril 2021.

OBJETO: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE Medico Intensivo PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Cordialmente,

Luis Beto
C.C. No. 79.734.990
Teléfono: 3013700333

Simple

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte

2021-04-17, 07:30:58 PM

Tipo Planilla

Número Planilla 1037210314

Período Cotización

202103

Período Servicio

202103

Cliente:

PAGADA 2021-04-15

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LUIS ALEJANDRO GIL MINA	Dirección	CLL 58 BIS 78 F 20
Documento	CC 79734990	Teléfono	3013700333
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Forma Presentación	ÚNICO
Tipo Persona	NATURAL	Departamento	BOGOTÁ D.C.
Ciudad	BOGOTÁ D.C.	Total Afiliados	1
Representante Legal		Identificación	

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 79734990	Residente	Exonerado	N	Apellidos y Nombres	GIL MINA LUIS ALEJANDRO	Código Ciudad - Departamento	11001000 - 11	Centro de Trabajo	BOGOTÁ D.C.	Ubicación Laboral	BOGOTÁ D.C.
Tipo Cotizante	03	00										

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades	Pensión				Salud				Riesgos				Caja				Parafiscales			
	Código AFP	Tarifa AFP	IBIC	Total Aportes AFP	Código EPS	Tarifa EPS	IBIC EPS	Total Aportes EPS	Código ARL	Tarifa ARL	IBIC ARL	Total Aportes ARL	Código CCF	Tarifa CCF	IBIC CCF	Total Aportes CCF	Código SENA	Tarifa SENA	IBIC SENA	Total Aportes SENA
01	231001	16.1%	\$ 4.400.000	\$ 704.000	EP5016	12.5%	\$ 4.400.000	\$ 550.000	NNAR	0.000%	\$ 0	\$ 0	NN-CC	0.0%	\$ 0	\$ 0	NNAR	0.0%	\$ 0	\$ 0
02																				
03																				
04																				
05																				
06																				
07																				
08																				
09																				
10																				
11																				
12																				
13																				
14																				
15																				
16																				
17																				
18																				
19																				
20																				
21																				
22																				
23																				
24																				
25																				
26																				
27																				
28																				
29																				
30																				
31																				
32																				
33																				
34																				
35																				
36																				
37																				
38																				
39																				
40																				
41																				
42																				
43																				
44																				
45																				
46																				
47																				
48																				
49																				
50																				
51																				
52																				
53																				
54																				
55																				
56																				
57																				
58																				
59																				
60																				
61																				
62																				
63																				
64																				
65																				
66																				
67																				
68																				
69																				
70																				
71																				
72																				
73																				
74																				
75																				
76																				
77																				
78																				
79																				
80																				
81																				
82																				
83																				
84																				
85																				
86																				
87																				
88																				
89																				
90																				
91																				
92																				
93																				
94																				
95																				
96																				
97																				
98																				
99																				
100																				

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSP	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLFONDOS	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	COOMEVA EPS	NINGUNA ARP	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
\$ 704.000	\$ 22.000	\$ 22.000	\$ 550.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.298.000

cto 4340
H. 104 (94.000)

1.405.200

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2021-04-20, 09:40:55 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	marzo de 2021
Periodo de Cotización Para Salud	marzo de 2021
Empresa	LUIS ALEJANDRO GIL MINA
CEDULA CIUDADANIA	CC 79734990
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1037278746
Tipo de Planilla	N
Número Transacción Bancaria/ CUS	962653991
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	\$ 107.200
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N890903790	14-11 ARL SURA		1	\$ 107.200	\$ 0
SubTotales:				\$ 107.200	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 107.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Página 1 de 1
Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de Información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder
de lo SIMPLE!